VINCULACIÓN DE LAS ONG CON ACCIONES SUBVERSIVAS EN VENEZUELA, EN BASE A RECURSOS QUE RECIBEN DEL EXTERIOR EN EL PERÍODO 2020-2021

AUTORA: LUENGO SUÁREZ YEISY YESENIA

RESUMEN

En este ensayo se busca establecer la vinculación de las ONG con acciones subversivas en Venezuela, en base a recursos que reciben del exterior en el periodo 2020-2021, por ello el interés central de esta investigación es de índole político, basado en comprender la multiplicación y diversificación de las ONG en el país y su participación en múltiples actividades subversivas en el mismo a través de los años; asimismo, pretende identificar la vinculación entre actores políticos venezolanos y las ONG locales e internacionales, a su vez con países hegemónicos, quienes pretenden un cambio de gobierno en Venezuela por una vía no electoral, vulnerando así la Seguridad de la Nación.

Palabras claves: Organizaciones No-gubernamentales, hegemónicos, subversivas, no electoral, seguridad.

ABSTRACT

This essay seeks to establish the connection of NGOs with subversive actions in Venezuela, based on resources they receive from abroad in the period 2020-2021, therefore the central interest of this research is political in nature, based on understanding the multiplication . and diversification of NGOs in the country and their participation in multiple subversive activities therein over the years; Likewise, it aims to identify the link between Venezuelan political actors and local and international NGOs, in turn with hegemonic

countries, who seek a change of government in Venezuela through a non-electoral means, thus violating the Security of the Nation.

Keywords: Non-governmental organizations, hegemonic, subversive, non-electoral, security.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad a nivel mundial existen aproximadamente más de 10 millones de Organizaciones No Gubernamentales, con diferentes propósitos y objetivos "sociales" a cumplir dentro de la humanidad. Las siglas Organización No Gubernamental engloban a aquellas entidades que son independientes de la administración pública, cumplen fines sociales y humanitarios, y además no tienen ánimo de lucro. Independientemente de su ámbito de actuación (local, nacional o internacional) y de su forma jurídica (asociación, fundación, cooperativa) las ONG enfocan su actividad para conseguir cambios positivos en familias, comunidades o sobre el planeta. Su fin no es ganar dinero para lucrarse, sino un mundo mejor en el que se garantice los derechos de todas las personas.

Sin embargo, en Venezuela, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) han tergiversado sus funciones humanitarias y en el contexto de la globalización del neoliberalismo, comenzaron a actuar como partidos políticos pero resguardadas bajo el manto jurídico y supuestamente imparcial que ostentan, para ser partícipes en los procesos políticos del país, como actores inocentes cumpliendo funciones específicas, determinadas por intereses y tareas de acuerdo a la agenda imperial y hegemónica. Desde la toma del Poder por parte de la Revolución Bolivariana, las ONG han sido fachadas para el recibimiento de financiamiento extranjero; toda vez que muchas de ellas no son más que canales para distribuir recursos logísticos y financieros, fungiendo como el medio de financiación para materializar acciones subversivas, con el objetivo único de lograr la salida del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros. Situación evidenciada recurrentemente en los supuestos "premios internacionales" que han recibido algunos actores políticos de la Derecha, han sido destinados para tal fin, sin ningún tipo de supervisión, control y regulación específica.

En este sentido, esta investigación se refiere a las Organizaciones No Gubernamentales nacionales y actores políticos vinculados a las acciones subversivas

materializadas en Venezuela durante el periodo 2020-2021; eventos que se han desarrollado debido a la ausencia de un mecanismo exclusivo contralor y auditor que regule en el país el funcionamiento y exija la rendición de cuentas de las organizaciones y el ingreso desmedido de recursos financieros con fachada humanitaria. Asimismo sucede en el caso de los actores políticos que reciben "premios internacionales" como reconocimientos por su labor social y política desempeñada en el país.

Para analizar esta problemática, es necesario realizar una revisión a nivel teórico de sus antecedentes o referencias históricas, estructura, clasificación, mecanismo de financiación, entre otros elementos; que permitan una visión holística de su funcionamiento, control y regulación dentro del territorio nacional que permita analizar la premisa de esta investigación; sumado a dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Las ONG en Venezuela realmente cumplen una labor social y humanitaria en el país?, ¿Son casuales o no, los recursos económicos recibidos en paralelismo con la acciones subversivas materializadas en el país?

El interés central de esta investigación es de índole político, basado en comprender la multiplicación y diversificación de las ONG en el país y su participación en múltiples actividades subversivas en el mismo a través de los años; asimismo, pretende identificar la vinculación entre actores políticos venezolanos y las ONG locales e internacionales, a su vez con países hegemónicos, quienes pretenden un cambio de gobierno por una vía no electoral, vulnerando así la Seguridad de la Nación.

Justificación e importancia de la investigación

Es un estudio tipo análisis general acerca de las ONG, ya que se han convertido en una amenaza potencial para el Estado al desafiar la Soberanía Nacional, debido a que cumplen funciones dentro de los recursos asimétricos, como instrumentos de la política exterior de países con intereses hegemónicos a modo de operadores de la guerra no convencional fraguada en contra de Venezuela; es decir, han sido fachadas para recibir

financiamiento extranjero y canales para distribuir recursos logísticos y financieros destinados a materializar acciones subversivas en el país.

En este sentido, la presente investigación pretende generar aportes teóricos que sirvan para identificar, caracterizar y analizar la vinculación de esas organizaciones con las acciones subversivas ejecutadas en el país; además, servir de apoyo para investigaciones futuras enfocadas en diseñar políticas públicas regulatorias especiales sobre el funcionamiento de las ONG.

Antecedentes de Las Organizaciones No Gubernamentales

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) desde la segunda mitad del siglo XIX han estado presentes en los asuntos internacionales. En 1840 la reunión de la Convención Mundial contra la esclavitud generó la movilización internacional para acabar con el comercio de esclavos y ya para 1914 existían aproximadamente 1.803 organizaciones que luchaban internacionalmente por diversas causas de gran relevancia como el abolicionismo de la esclavitud, liberación de mujeres, el movimiento por el sufragio de la mujer y alcanzaron su auge en el momento de la Conferencia Mundial de Desarme.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se generó un nuevo Orden Mundial producto del acelerado proceso de globalización en el que se registraba una mejoría en la calidad de vida de los habitantes de los países desarrollados, pero en los países en vías de desarrollo sucedía lo opuesto, pues existía más pobreza extrema. Todo esto, encaminó a la diversificación y expansión de las organizaciones no gubernamentales, ya que los intereses estratégicos de las naciones estaban centrados en las cuotas de poder y el crecimiento económico, más no en el respeto y defensa de los derechos humanos y ambientales.

Fue el 26 de junio de 1945 cuando empezaron a ocupar un lugar oficial, debido a que se creó la conciencia de la cooperación y la integración entre los países, en pro de la violencia generada en las guerras y como medida necesaria se logró una etapa consultiva con el establecimiento del artículo 71 del capítulo 10 de la carta de las Naciones Unidas (1945) que establece: “El Consejo Económico y Social podrá hacer

arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen en asuntos de la competencia del Consejo. Podrán hacerse dichos arreglos con organizaciones internacionales y, si a ello hubiere lugar, con organizaciones nacionales, previa consulta con el respectivo Miembro de las Naciones Unidas.", para las organizaciones que no son parte del gobierno ni de los estados miembros. Dicho estatus cambia cuando el 27 de febrero de 1950 según la resolución 288 de ECOSOC se le atribuye como definición organización no gubernamental internacional (ONG) a "cualquier organización internacional que no esté fundada en un tratado internacional".

El papel de este tipo de organizaciones no gubernamentales y otros grupos principales en el desarrollo sostenible fue reconocido en el capítulo 2743, del Programa 21, con la finalidad de trabajar en temas a los cuales los gobiernos de muchos países no podían llegar, a través dela formación de grupos de profesionales especialistas en temas sociales y capacitados para afrontar la terrible realidad de los países aún no desarrollados. Desde momento, se observó que el número de ONG internacionales fundadas o disueltas es variable según la situación en los diferentes ámbitos que mueven el mundo.

En la actualidad las ONG tienen más relevancia a nivel global, son apoyadas por organismos nacionales e internacionales para resolver problemas a nivel regional, nacional o internacional, ocupándose de una gran variedad de cuestiones y causas: el intercambio científico, la religión, la ayuda de emergencia y los asuntos humanitarios, al funcionar como entidades sin ánimo de lucro que tienen en común la misión de luchar por causas humanitarias y sociales.

En algunos de los países de Sur América, en la década de los sesenta y setenta, el surgimiento de las ONG coincide con diferentes movimientos sociales y nuevas formas de acción colectiva como alternativa al cierre de los tradicionales canales institucionales de expresión de demandas sociales por la instauración de dictaduras militares. En este período las ONG desplegaron su actividad proporcionando apoyo humanitario a las víctimas de las

dictaduras militares y denunciando las violaciones de los derechos humanos. Otro importante hecho para la difusión de estos movimientos fue la influencia de las Conferencias Episcopales efectuadas en Medellín, Colombia en 1968 y Puebla, México en 1979, las cuales expresaron el cambio de postura de la Iglesia católica hacia los pobres y contribuyó a ampliar la presencia de sectores progresistas de dicha iglesia, así como la creación y formación de organizaciones de base.

En la misma década de los años setenta, la influencia en foros internacionales de la voz de protesta social de grupos tradicionalmente excluidos tales como las mujeres y los negros convertidos en movimientos sociales generalizó un debate sobre la discriminación y la lógica de la igualdad, lo cual promovió no sólo algunas transformaciones legales de reconocimiento social y político de ciertas violaciones a sus derechos sino las tendencias a organizar grupos de defensa de derechos sociales y políticos que se derivan de esos movimientos.

La densidad de Organizaciones No Gubernamentales y la presencia de las agencias de cooperación internacional han variado según los países. Su inserción y crecimiento fue inicialmente mayor en los países más pequeños y con mayores niveles de pobreza; mientras que los países más desarrollados con frecuencia son sede de las organizaciones financistas proveedoras de recursos.

Ahora bien, en Venezuela, a diferencia de otros países latinoamericanos, el auge de las ONG ha sido producto y expresión del agotamiento de los mecanismos de representatividad política del modelo rentista petrolero, caracterizado por el predominio de relaciones clientelares que obstaculizaron las tendencias asociativas de la sociedad.

De allí que se haga necesario referir, como antecedente de este estudio, la materialización de los procesos de cambios sociopolíticos que se han desarrollado en el país, donde un elemento central ha sido el redimensionamiento del Estado, a partir de los años 90, cuando las relaciones económicas neoliberales impuestas provocaron la profundización de la exclusión y polarización social mientras el discurso político oficial ofrecía la ampliación del espacio democrático. No puede haber

ampliación de la democracia en niveles extremos de pobreza y exclusión; ésta es la negación de derechos fundamentales, en consecuencia, es lo opuesto a la idea de nuevos actores y de nuevos escenarios.

A finales de la década de los ochenta en Venezuela, con el agravamiento de la crisis económica, el proceso inflacionario y la incapacidad de generar suficientes recursos para atender los servicios públicos, ligado a la percepción de la administración pública como ineficiente y corrupta, se inició un conjunto de reformas y programas alentados por los organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre las cuales se destaca la incorporación de Organismos No Gubernamentales en ciertas dimensiones de la política social como excusa para accionar y lograr influencia en los países de interés estratégico.

Desde entonces, se comenzó a generar un ambiente nacional e internacional favorable a las ONG tendiente a fortalecer y apoyar el crecimiento de estas organizaciones, las cuales pueden planificar y ejecutar programas sociales con dos percepciones: una asistencialista dirigidas a disminuir los efectos del impacto de las políticas de ajuste y otra de tendencia alternativa orientada a contribuir a la organización y fortalecimiento de actores que pueden incidir en las políticas públicas. Es así que encontramos que en Venezuela, algunas ONG han orientado su trabajo con amplio apoyo norteamericano al ámbito de la política en la defensa del modelo neoliberal.

Posterior a los sucesos del Golpe de Estado de 2002, han surgido una gran cantidad de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que se establecieron sin fines políticos en la teoría, pero en la práctica están orientadas a ser una fracción más de partidos políticos como: Primero Justicia, Voluntad Popular, entre otros; orientados a ser un elemento político con propósitos desestabilizadores que defienda sus intereses neoliberales.

En la actualidad es crecientemente cuestionada la atribución de un cúmulo de virtudes intrínsecas a las ONG, pues no sólo se conocen experiencias de organizaciones cuyos procesos toman la forma de movimientos democratizadores, sino también otras que dirigen su proceso hacia la despolitización y

desmovilización de las asociaciones populares y contribuyen a legitimar los procesos de privatización y retraimiento del Estado en la atención de lo social.

Marco teórico

Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG): El término ONG es un acrónimo, cuyo significado es sigla que se pronuncia como una palabra y que por el uso termina por lexicalizarse en organizaciones no gubernamentales. Esta palabra con el mismo concepto del español, tiene su origen etimológico en el latín organum, organi, procedente a su vez, del griego ὄργανον, ὄργανου (pr.órganon, órganu) que, en este caso, significa órgano, instrumento.

Según Las Naciones Unidas: "son cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin fines de lucro que se organiza a nivel local, nacional o internacional" (06 de abril de 2021). La ONU y la Sociedad Civil. https://www.un.org/es/get-involved/un-and-civil-society. Por su parte, Siscu Baiges las define como: "todas aquellas que no dependen del gobierno" (Baiges, Siscu. 2002, 17). Es decir, en teoría son organizaciones sin ánimos de lucro, que no dependen del gobierno y realizan actividades de interés social; sin embargo, en lo práctico muchas de ellas se han desvinculado de la misión y visión por las cuales fueron creadas.

Además, las ONG son consideradas entidades, con autonomía y sin ningún vínculo con lo público, pertenecientes al "tercer sector" según el modelo de organización económico social de los países latinoamericanos. De ese universo, una porción de ellas funcionan y operan en el Venezuela, bien sea domiciliadas en el país o con sedes en el exterior.

Características de una ONG

No gubernamentales: es externa a los gobiernos, lo que les da una naturaleza percibida de autonomía e independencia. Su idea esencial es la de tener independencia política.

Sin fines de lucro: entran en la categoría de organizaciones no lucrativas, lo que significa que deben mantenerse con ayudas externas, donativos y similares. Razón por la que abre la necesidad de conocer el origen de su financiamiento.

Organismos formales: son aquellas con personalidad propia y actas

constitutivas. Adoptan un nombre que las distingue y tienen miembros y un directorio.

Persiguen un objetivo: se organizan con miembros entre los que hay un común denominador, eso que define al objetivo de la ONG.

Buscan influir en la política y sociedad: que busca persuadir acerca de las bondades de sus ideas. Incluso haciendo labores de cabildeo, o bien marchas y actos de protesta. Esto hace incluir en la categoría a organizaciones muy dispares, desde think-tanks hasta terrorismo y subversión.

Fuentes de información: exponen de sus ideas, y buscan difundirlas a las más amplias audiencias y persuadir acerca de sus bondades.

Las características mencionadas resumen el significado general de las ONG como organizaciones formales cuyos miembros buscan influir en la sociedad y la política para implantar sus ideas acerca de su objetivo específico.

Objetivos de una ONG

La función de una ONG es servir una causa social, ya sea a nivel autonómico, nacional o internacional. El objetivo de una ONG es tal y como decimos, proporcionar ayuda social, de inclusión, ayuda y trabajo activo sobre los derechos humanos, sobre la sanidad o sobre la protección del medio ambiente. No obstante, también destacamos otros propósitos de una ONG, los cuáles resumimos en estos tres:

El compromiso es la base de una ONG, por lo que además de trabajar de forma activa con la causa que defiende, también se contempla entre sus objetivos un factor importante como es la sensibilización a la sociedad; es decir, ejercer un impacto en las personas para que puedan tomar acción a través del voluntariado, o simplemente para dar a conocer una problemática específica que permita tomar conciencia de una situación real y que de un modo u otro, afecta a toda la sociedad por igual.

Las crisis humanitarias. Los desastres naturales y los conflictos armados atentan contra la seguridad de las personas. Los huracanes y terremotos ponen en riesgo la vida de civiles, dañan infraestructuras y dejan en situación de vulnerabilidad a los colectivos más indefensos como los menores. A esto se añade unos fenómenos climáticos cada vez

más extremos, que hacen peligrar los medios de producción de agricultores y campesinos, que ven cómo sus cosechas merman con las lluvias intensas o su ganado sufre por las sequías prolongadas. Por su parte las guerras generan desplazamiento forzoso de población y vulneran los derechos humanos de las mujeres y menores que son sometidos a abusos o violaciones. Según la ONU, cada año se incrementa el número de agresiones contra menores en situaciones de conflicto.

Cómo puedes saber si una ONG es transparente

- Deja claros cuáles son sus objetivos y su misión.
- Aporta información en las plataformas digitales, sobre el trabajo que realiza.
- Explica a las personas donantes y socias a qué destina sus fondos.
- Justifica sus gastos a los donantes públicos, empresas e instituciones que les aportan recursos.
- Realiza un ejercicio de rendición de cuentas publicando memorias o informes anuales, donde se recoge, por ejemplo, cuánto dinero han recibido y cómo ha sido invertido.
- Se somete a una auditoría que determina su grado de transparencia.

Segmentación de las ONG por grupos:

ONG de promoción y sensibilización, su principal objetivo es influir en la estructura social imperante y generar cambios relacionados con los derechos humanos, de un grupo social o colectivo en concreto, pero también en los derechos naturales.

Las más conocidas son las organizaciones que velan por la visibilidad y la participación de grupos minoritarios, como por ejemplo la comunidad LGTBI, las personas inmigrantes, las personas discapacitadas, las mujeres víctimas de violencia de género y las personas en riesgo de exclusión social.

También pueden incluirse las ONG que defienden los derechos de los animales o aquellas otras que velan por el cuidado medioambiental en general. De todos los tipos de organizaciones no gubernamentales, estas son las más reivindicativas y su principal valor es el activismo.

ONG de ayuda humanitaria y de emergencia, son organizaciones dedicadas a la cobertura de necesidades básicas de personas en riesgo de pobreza o exclusión social. Se dedican básicamente a facilitar el acceso a: ropa, medicinas, alimentos, provisiones para vivienda, transportes, libros de texto, entre otras carencias. Estas ONG también se implican en las actividades de socorro y evacuación durante emergencias humanitarias.

ONG de desarrollo, se caracterizan por llevar a cabo su labor en países empobrecidos. El objetivo final de estas entidades no lucrativas es fomentar el empoderamiento de estas zonas en todas sus facetas: social, económica, cultural, Política. Trabajan en áreas muy diversas que van desde la sanidad hasta la educación.

ONG de acción social, se trata de iniciativas sin ánimo de lucro que surgen en el seno de una comunidad. Las personas que forman parte de ellas o contribuyen son sus mismos beneficiarios y beneficiarias. La constitución de este tipo de organizaciones puede dar lugar a redes vecinales, agrupaciones de mujeres, espacios culturales, clubes deportivos e iniciativas religiosas o educativas. Todo lo relativo a los proyectos se gesta y ocurre en el terreno de intervención.

Fuentes de financiación de las ONG

El funcionamiento de una ONG depende de sus valores, de su estructura y, sobre todo, de la causa o proyecto que quiera desarrollar. A partir de esto, les corresponde a sus colaboradores y colaboradoras definir las formas de trabajo en función de los recursos disponibles.

Financiación privada, Reciben dinero, donaciones y otras aportaciones de agentes privados (incluidas otras ONG)

Financiación pública, pero también pueden recibir fondos de gobiernos, entidades públicas e instituciones oficiales. En este caso, se produce un control sobre la financiación pública. Cuando los fondos son públicos, por lo general están regulados por leyes oficiales.

Se asignan en función de una serie de requisitos que deben cumplir las organizaciones. En la mayoría de los presupuestos generales se destina una cuota

para la cooperación, la ayuda humanitaria y la labor de las ONG.

Las campañas, son un medio de sensibilización y concienciación de las ONG. No solamente económicas, también de infraestructura, bienes materiales y todo lo que pueda contribuir a la ejecución y desarrollo de sus iniciativas humanitarias.

La colaboración de particulares, a través de donaciones puntuales, convirtiéndose en socios o socias de la organización o mediante un testamento solidario.

Las tiendas solidarias, por medio de la venta de productos solidarios que permite a las ONG recaudar fondos con los que financiar sus proyectos.

Existen diferentes tipos de ONG y pueden clasificarse en base a dos criterios distintos:

ONG según su nivel de orientación:

ONG Caritativas: dedicadas al desarrollo de actividades de beneficencia, en especial para los sectores pobres o desprovistos, contando con poca participación de parte de los beneficiados.

ONG de orientación al servicio: centran sus esfuerzos en la atención indiscriminada en sectores como la salud, la educación, la planificación familiar, entre otros. Usualmente implican donaciones, servicios itinerantes, etc.

ONG de orientación participativa: ofrecen proyectos de autoayuda que involucran a la población beneficiaria, a quienes se brinda una guiatura especializada para conducir sus esfuerzos hacia el éxito y el aprendizaje participativo.

ONG de orientación al empoderamiento: brindan asistencia educativa y psicológica a diversos sectores desfavorecidos u oprimidos de la sociedad para otorgarles las herramientas existenciales, emocionales o psicológicas para la superación o el emprendimiento.

ONG según su ámbito de operación o influencia:

ONG basadas en la comunidad: usualmente producto de las propias iniciativas y demandas de la población, actúan en pequeños ámbitos y persiguen el mejoramiento de sectores reducidos de la sociedad.

ONG a nivel ciudad: usualmente operan como cámaras de comercio o de

industria u organizaciones de intercambio cultural, de fraternidad étnica o religiosa, etc.

ONG´s nacionales: organizaciones de acción a lo largo y ancho del país, con presencia importante dentro de las instituciones de la nación.

ONG internacionales: ONG con presencia en diversos países o incluso regiones continentales, con coordinación internacional, reuniones a gran escala, etc.

Por otra parte, una ONG puede tener diversas formas jurídicas: asociación, fundación, cooperativa, etc., es decir se trata de agrupaciones no lucrativas más o menos pequeñas, integradas por personas que idealmente deben ser completamente independientes de las instituciones gubernamentales o partidarias que nunca buscan las ganancias económicas, sino que son entidades de la sociedad civil que se basan en el voluntariado e intentan mejorar algún aspecto de la sociedad. Por lo general estas organizaciones poseen una estructura muy simple, son equipos de trabajo en los que cada persona realiza una función especializada y está en coordinación con los demás integrantes del grupo.

Cuadro referencial de la regulación jurídica de las ONG en otros países de Latinoamérica

	Venezuela	Bolivia	Chile	Colombia	Perú
Persona Jurídica	Art. 19 CC La fundación, siendo una persona jurídica determinada y distinta del fundador, tiene su propia identidad, la cual conserva aun cuando los bienes que la conformen cambien. También tienen nombre.	Art. 52 CC La fundación se reconoce como persona jurídica, titular de derechos y obligaciones.	La fundación es una persona jurídica, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente.	Art. 633 CC La fundación es una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente.	Art. 99 CC Es una organización no lucrativa instituida mediante la afectación de uno o más bienes para la realización de un objeto de interés social.
Domicilio	Art. 29 CC El establecido en sus estatutos, en su defecto tendrán el domicilio de su fundador.	El lugar fijado en su documento constitutivo, en su defecto, el lugar de su administración.	El establecido en los estatutos.		El fundador puede también indicar el nombre y domicilio de la fundación.
Administración	Art. 21 CC Lo que digan sus estatutos, en su defecto el Estado establecerá las reglas de la administración	Art. 69CC: Se establecerá en su documento constitutivo, en su defecto, o en caso de insuficiencia de normas, los personeros de la entidad aprobarán las reglas necesarias y las harán protocolizar.	Lo previsto en los estatutos, en su defecto, la dirección y administración de una asociación recaerá en un directorio de al menos tres miembros, cuyo mandato podrá extenderse hasta por cinco años.	Lo previsto en los estatutos, en su defecto por lo que disponga el presidente de la Unión.	Estatutos.
Supervigilancia	Art. 21 CC Sí a través de los Jueces de Primera Instancia	Sí a través del Ministerio Público.	Art. 557 CC Si, a través del Ministerio de Justicia		Art. 103 y ss. Sí, a través de un Consejo de Su vigilancia de Fundaciones
Extinción	Art. 22 y 23 CC Causales contempladas en los estatutos y la imposibilidad sobrevenida (de hecho o legal) de alcanzar su objeto.	Art. 64 CC 1) Causas previstas en sus estatutos. 2) Por haberse cumplido o resultar imposible la finalidad. 3) Por no poder funcionar conforme a sus estatutos. 4) Por decisión judicial, a demanda del Ministerio Público, cuando desarrolla actividades contrarias al orden público o a las costumbres.	a) Vencimiento del plazo de su duración, si lo hubiera; b) Acuerdo de la asamblea general c) Sentencia judicial ejecutoriada, en caso de: 1) estar prohibida por la Constitución o la ley o infringir gravemente sus estatutos, o 2) haberse realizado íntegramente su fin o hacerse imposible su realización, d) Por las demás causas previstas en los estatutos y leyes. e) Destrucción de los bienes destinados.	Art. 652 CC Destrucción de los bienes destinados a su manutención.	Cuando la finalidad de la fundación resulte de imposible cumplimiento.

Caracterización de las Organizaciones No-Gubernamentales

Con la llegada del Gobierno Bolivariano en el país, y con la instauración de gobiernos de corte progresistas, en América Latina, las ONG se deslindaron de su misión y objetivo primario para dirigir su actividad al control estratégico y político de la sociedad. En este sentido, Estados Unidos perdió su posición privilegiada respecto a América Latina, debido a que la Revolución Bolivariana inició en Venezuela, pero se expandió por la región dando valor a la soberanía que parecía perdida, y junto a ella surgieron bloques de integración que excluían a Occidente, como ALBA, CELAC y Unasur.

En este sentido, se analiza y se identifican algunos alcances y dilemas del sin número de ONG que existen en la actualidad y que se vinculan con el Estado venezolano, pues se desenvuelven en una tensión entre confrontación (denuncia nacional e internacional) y colaboración (propuestas de políticas), lo que dista de lo que ocurría en sus inicios, estableciéndose relaciones Estado-sociedad civil mediante las cuales se buscó promover el respeto y la garantía de los derechos humanos a través de la construcción de políticas públicas en la materia.

Ahora bien, la estructura funcional desde países hegemónicos como los EE UU o Europa ubica a algunas opulentas organizaciones a alimentar toda la maquinaria de ONG. La mayoría, de los casos las fundaciones matrices no tiene relación directa con los destinatarios que funcionan como operadores locales de los fondos. Para esa función existe una red constituida por agencias de cooperación internacional como la USAID, NDI, NED, el IRI y otra serie de organismos de gobiernos occidentales que financian acciones de intervención, sobre todo destinadas, presuntamente, a la "reducción de la pobreza", el fortalecimiento de los "valores democráticos", la gobernanza, los "derechos humanos", transparencia, Justicia, y manejo de las finanzas públicas.

De la red mencionada de ONG, se deslindan cientos de organismos que saturan la vida política de la sociedad, creando una especie de Estado paralelo, impulsado por grandes medios de comunicación y redes, que

artificialmente se convierten en protagonistas que intentar socavar los avances del Gobierno Bolivariano, o evitar el ascenso al poder político de proyectos políticos de izquierda. Esta inmensa red de tentáculos de los poderes fácticos se encargan de promover una agenda oculta y específica que define la orientación que se le quiere dar a la opinión pública, promoviendo descaradamente las políticas que el hegemón requiere, apoyando activamente desde actividades subversivas para socavar el Poder de un Gobierno hasta un golpe de Estado.

Su otra función, igualmente perversa, está dedicada a desestabilizar el Gobierno en el país que no acceden a someterse a los dictados o los intereses geoestratégicos de los halcones dé Washington. En esta tarea, alimentan redes de supuesto descontento que se dedican a la construcción de imagen negativa de líderes gastando importantes cantidades de recursos en su cometido.

Línea del tiempo con acciones subversivas vinculadas a las ONG y ciertos actores políticos

2002 Apoyado por la NED , USAID y la OTI , DEVELOPMENT ALTERNATIVES INC. (DAI) Financió con 10.000.000. $ aproximadamente al partido político SUMATE fundado por la ex diputada opositora María Corina Machado , el proyecto "Venezuela Iniciativa Para La Construcción De Confianza (VICC)" , enfocado en una campaña mediática e instrumento político-electoral, su objetivo fue disolver las instituciones del Estado. También hubo participación del Partido político; Un Nuevo tiempo, movimientos Estudiantiles "Manitos Blancas", ciudadanía activa y radar de los Barrios.

Entre 2002 hasta el 2004, se presumen que había financiado a más de 64 organizaciones políticas opositora a la Revolución Bolivariana de Venezuela. En el 2004, llevaron a cabo la Operación Daktari , una incursión paramilitar que tenía por objetivo la vida del presidente Hugo Chávez.

Entre 2002 y 2012 La NDI , USAID y la NED como uno de los núcleos de financiamiento, invirtieron más de 100 millones de dólares durante ese período con el objetivo de auspiciar a grupos de oposición, para hacer actos proselitistas de la oposición en Venezuela y afianzar las

campañas mediáticas contra la Revolución Bolivariana.

La NED ha apoyado a partidos políticos de la oposición venezolana, entre ellos, Primero Justicia, Acción Democrática, Copei, Movimiento al Socialismo (MAS) y Proyecto Venezuela.

Entre 2004 y 2006 Documentos filtrados por WikiLeaks revelan que la USAID entregó 15 millones de dólares a 300 "organizaciones civiles en Venezuela", en el marco de los derechos humanos y educación, cuando en realidad los objetivos incluían: infiltrar la base política del chavismo, dividirlo, proteger negocios de EEUU, aislar al Presidente Chávez internacionalmente.

Asimismo, el gobierno de Obama destinó 15 millones de dólares para el financiamiento de ONG venezolanas, para desarrollar acciones subversivas y terroristas.

En los años 2005 al 2007, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de la DAI empezaron a censurar documentación, con la finalidad de proteger los nombres de beneficiarios al financiamiento. Con la intención de tener clandestina las actividades subversivas en contra de la Revolución Bolivariana de Venezuela.

2007 Humano y Libre, fundada en mayo de 2002, cuyo director fue Gustavo Arroyo Tovar, sirvió de canal financiero para grupos aupadores de "guarimbas". En el 2010, generan un plan que se denominaba "UNIDAD", con la finalidad de seguir financiando las Campañas de desestabilización contra la Revolución Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de trabajar en contra de las elecciones legislativas.

2011 y 2012 destinaron 90 millones aproximadamente para el financiamiento de este tipo de operaciones para crear terrorismo.

Ejemplo de ello fue la entrega de fondos por parte de La NED a festivales de rock venezolanos, a través de ONG, fundaciones y asociaciones civiles, con el objetivo de socavar culturalmente al Gobierno Bolivariano y captar potenciales operadores políticos entre la juventud de la oposición. La información fue dada a conocer a través de documentos desclasificados .

2013 Agencias de inteligencia extranjeras bajo la fachada de ONG, utilizaron al conspirador Tracy Timothy Hallet, para diseminar una campaña

mediática basada en la remisión de mensajes e infiltrarse en sectores de la más ultraderecha y radical de la oposición venezolana, en una operación denominada Conexión abril .

2014 Foro Penal Venezolano fue financiado por diversas instituciones y personalidades, aunado a que fue formada por Freedom House e influenciada por EE UU. Apoyó a los agentes de las guarimbas en 2014. El monto de financiación rondó los 14.000.000 $ y el modus operandí estuvo basado en protestas violentas, encuentro gubernamentales internacionales y campañas electorales.

2014-2017 Provea, financiada por Open Society Foundations y otras instituciones como la Fundación Ford y la embajada británica, es una de las más activas en lo que va de Revolución Bolivariana. Ha sido determinante para la mediática local e internacional con sus informes sobre derechos humanos en Venezuela, sobre todo durante la época de Guarimbas.

En 2017-2018, Foro Penal Venezolano apoyaron financieramente a los actos terroristas.

2019 La USAID fungió como un canal privilegiado y su papel clave durante la operación de "ayuda humanitaria" (la denominada "Batalla de los Puentes"), con pretensiones de vulnerar la soberanía, está acción fue resistida por la unión cívico-militar el 23 de febrero de ese año.

30 de abril de 2019: Intento de golpe de Estado impulsado por el opositor Leopoldo López y el diputado opositor Juan Guaidó "Operación Libertad", un grupo desertor de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) con armas robadas del Palacio Federal legislativo, se posicionaron en el distribuidor Altamira.

En 2020, La NED invirtió miles de dólares en ONG sin especificar, para fines "sociales". 3 de mayo de 2020, La "Operación Gedeón" apoyada por Juan Guaidó por 212 millones de dólares ycon participación de agentes de la DEA y del narcotráfico, un grupo de mercenarios entraron por la zona costera de Macuto, estado La Guaira, en busca de generar desestabilización, violencia y atentar contra miembros del Gobierno venezolano y derrocar al presidente Nicolás Maduro. En ese nuevo intento desestabilizador, participó Antonio Sequea, uno de los implicados en

el intento de Golpe de Estado de 2019. También participaron el excapitán Robert Colina, alias "Pantera ", Josnars Adolfo Baduel , alias Simón, Colina Ibarra , desertor Javier Nieto Quintero y el director ejecutivo de Silvercorp USA, Jordan Goudreau , exsoldado estadounidense, Luke Alexander Denman y Airan Berry .

2021, la incursión en terrenos de la Guerra Difusa, protagonizada principalmente por de las células de los GEDO ; asimismo la guerra informativa, las operaciones psicológicas y la protección estaba en manos de actores no-estatales, es decir ONG y operadores mediáticos, todo un entramado que pretendía crear en la psiquis de actores nacionales e internacionales situaciones de conmoción generadas por los grupos armados, dando la sensación de "Estado fallido".

Análisis interpretativo y socio crítico

Si bien es cierto, en Venezuela existen diversas ONG que se autoproclaman como los representantes de la "sociedad civil", en "defensa de los derechos ciudadanos", y efectivamente estas organizaciones resguardadas bajo el manto jurídico y supuestamente imparcial que ostentan, se encargan de atender las necesidades de la población, un ejemplo de esto es "Cáritas Venezuela", organismo de la Iglesia Católica que brinda servicios desde la solidaridad a los más necesitados. Existe Provea que es una ONG especializada en la defensa y promoción de los derechos, tanto económicos, sociales y culturales, con el fin de la realización libre de ellos en una sociedad democrática y participativa. También existe "Convite", que trabaja por la promoción de los derechos sociales, y en la implementación de proyectos de capacitación dirigidos a jóvenes, mujeres y adultos mayores. Esta el caso del "Grupo Social CESAP" en alianza con "Psicólogos sin fronteras"; asimismo, existe "Acompañando el dolor", donde se brindan programas de acompañamiento psicosocial para manejar la crisis y el duelo, tanto de manera presencial como por vía telefónica por la situación de pandemia. En relación a Derechos Humanos, existe "Cofavic", que brinda acompañamiento Jurídico a víctimas de ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada y otras violaciones de

DDHH con enfoque de género; entre otras.

Sin embargo, estas organizaciones no son actores inocentes y en Venezuela cumplen funciones específicas, determinadas por intereses y tareas de acuerdo a la agenda imperial, no son más que "instrumentos de la política exterior norteamericana". Utilizan esas actividades como plataforma para la ejecución de sus planes, a través de la aplicación de operaciones psicológicas, incentivar la guerra económica, agresiones financieras, intoxicación mediática, asedios perceptivos, no perdiendo oportunidad de destacar una "mala gestión del Gobierno nacional y regional", dejando en evidencia que no se trata sólo de ayudas sociales y/o humanitarias, sino que fomentan matrices de opinión en contra de la gobierno en pro de la guerra contra Venezuela.

Ahora bien, en la actualidad, en Venezuela estas organizaciones deberán registrarse ante la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y el Financiamiento al Terrorismo, todo ello ante la presunción de que las asociaciones sin fines de lucro y las ONG pueden incurrir en delitos como el terrorismo, por ello tendrán que aportar los nombres de sus integrantes, sus fuentes de financiamiento, movimientos bancarios y sus beneficiarios, aunado a la lista de sus organizaciones asociadas; en este sentido, las ONG en el país han hecho saber que se encuentran en una situación de estremecimiento y preocupación, pues sería la revelación directa de que los presupuestos de las ONG, provienen principalmente del Congreso norteamericano, de forma encubierta a través de la NED, USAID, NDI, IRI- la CIA, así como también recibe financiamiento de otras entidades.

Reflexiones y Conclusiones

A través del enfoque histórico se evidencia que el accionar de las ONG que intervienen en Venezuela han tenido relación directa con la doctrina Capitalista e influencia de los países con intereses hegemónicos, que han intentado en reiteradas ocasiones, de diversas formas, utilizando diversos libretos de guerra no convencional, mecanismos subversivos y terroristas para lograr la salida del Gobierno Bolivariano que afecta sus intereses económicos. Dicha influencia ha

marcado nuestra historia política hasta la fecha y eso ha ocurrido ante la permisibilidad y vacíos a nivel de Ley especial que regule y controle el funcionamiento y financiamiento de estas organizaciones en nuestro país.

Existen avances en este sentido, pero los hechos hablan por sí sólo, también debe hacerse un trabajo más minucioso de inteligencia y contrainteligencia, que permitan mantener monitoreadas a este tipo de organizaciones en cuanto a su comportamiento, canales de financiación, auditoria y contraloría. Investigaciones como la presentada en este trabajo, contribuyen a que se sigan generando conocimientos, orientación y base referencia sobre el tema; además de abrir las posibilidades de realizar investigaciones más profundas y operativas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DIGITALES CONSULTADAS

- Autores: Luís Brito G. y Miguel A. Pérez P. (2012) "La invasión paramilitar: Operación Daktari", ediciones Correo del Orinoco. Colección tilde. Caracas.

- Acsinergia (2021) "Marco jurídico de las fundaciones privadas y de las asociaciones civiles sin fines de lucro en Venezuela" (Web en línea). Disponible en: http://acsinergia.org/wp-content/uploads/2021/06/TPA-Marco-Jur%C3%ADdico-de-Fundaciones-y-Asociacione-Civiles-mayo-2021-redlines-002.pdf (2021/08/11).

- Cooperatingvolunteers. "¿Qué son las ONGs? y historia" (2016). (Web en línea). Disponible en: https://www.cooperatingvolunteers.com/sin-categorizar/que-son-las-ongs-y-historia/ (2021/08/05)

- Economiasimple. (2019). "Definición de ONG". (Web en línea). Disponible en: https://www.economiasimple.net/glosario/ong (2021/08/10)

- Universia (2012) "ONGS Fundaciones e historia" (Web en línea). Disponible en: http://universitarios.universia.es/voluntariado/ongs-fundaciones/historia-ongs/breve-historia-ong-s.html (2021/08/09) USAID natural resources management and development portal. (2013). "Venezuela: Iniciativa para la construcción de confianza (VICC)". (Web en línea).

Disponible en: https://rmportal.net/projects/content/venezuela-iniciativa-para-la-construccion-de-confianza-vicc (2021/08/13).

- Scribd (2010) "Dialnet: Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación" (Web en línea). Disponible en: https://es.scribd.com/document/251887585/Dialnet-LasONGComoOrganizacionesSocialesYAgentesDeTransfor-3295702 (2021/08/19).